



Soca, 6 de setiembre de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 19

Resolución No 186/ 2018

VISTO: la Resolución No.147/2018 inserta en Acta No. 16;

RESULTANDO: que mediante la misma se autorizó el pago de colocación de aire acondicionado a Dany Da Silva, por un total de \$2.900=; padeciéndose error al momento de poner el monto, debió decir \$6.580=.

CONSIDERANDO: que en la mencionada resolución se padeció error al ingresarle el monto , por lo que se solicita se confeccione el presente acto administrativo ampliando la Resolución de referencia autorizando la modificación de dichas fechas;


ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA


RESUELVE:

- 1.- **RECTIFICAR** el monto de dicha resolución por \$6.580=, de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la ley 19272., manteniendo incambiada el resto de la Resolución de referencia.-
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodriguez
Alcalde


Juan Castro
Concejal


Sasché Esquivel
Concejal


Isabel Cabana
Concejal.